

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Viernes 10 de Octubre de 1.930

Número 23.150

## Para el señor Fernández Hidalgo

Nuestro buen amigo: Permítame que le dirija el presente artículo a usted, que bondadosamente nos lee y que atiende muchas de las cosas que en estos editoriales a diario estampamos.

Venimos diciendo en estas columnas, que estamos atravesando un periodo excepcional en esta capital. Y decimos excepcional, porque no tenemos quien ponga interés alguno en resolver los problemas grandes o pequeños que afectan al andar progresivo de este pueblo, en el cual, aunque no nació, tiene dadas más pruebas de afecto que casi todos los naturales.

Atravesamos, pues, un periodo en el cual, sin jefes visibles de la política, no encontramos a quien dirigir nuestras instancias o peticiones. ¿Quiénes o quién se interesan en estos momentos de interinidad, mientras se llega a una normalidad tan ambicionada y que nadie sabe hasta dónde nos puede conducir? Nadie, absolutamente nadie. A los que amamos con sin igual frenesí el andar progresivo de nuestra tierra, esto nos desespera.

Qué momento más feliz hubiese sido este para crear el Patronato que usted soñó. La ocasión hubiera sido de perlas. El mal de aquel buen intento que quiso poner en práctica, ya sabemos cuál fué. El jefe político se apercibió de que se iba a crear un organismo que pusiese en ridículo la falta de actuación, y para darle la puntilla, se puso como condición que no solo él, sino todas las autoridades, figurasen en el Patronato. Era el único medio de abortar un movimiento tan patriótico y del cual se podía esperar mucho.

Ahora habría sido ocasión para gozar de una libertad que entonces fué coartada. En la vida somos siempre víctimas de las circunstancias. Lo que antes fué difícil por los extremos apuntados, ahora sería sumamente fácil. Si el porvenir fuese un libro abierto, él hubiera aconsejado que ese magnífico pensamiento lo hubiera aplazado.

Y a eso va esta misiva. ¿No sería factible que, como a nuevo Lázaro, se resucitase el Patronato? Parecía tarea impropia el resurgimiento de una idea perdida.

No lo dudamos; pero la voluntad logra hacer tantos milagros, que poniéndola al servicio de una buena causa, es capaz de vencer los mayores imposibles.

¿Sería capaz de intentar, por lo menos, una pequeña Junta de buenos patriotas, que adquirieran una personalidad imprescindible para gestionar lo que ahora nadie se cree en el deber de gestionar? Sabemos por demás, que creará que esta idea debe ser meditada. Nosotros por el contrario, creemos lo opuesto; esto es, que las cosas deben tener su origen no en meditaciones, sino en actos espontáneos.

Si en estos momentos de libertad completa, de necesidad absoluta de una gestión continua, no logramos dar vida a lo que irremisiblemente no la pudo tener, no esperemos otra ocasión más propicia y favorable. Porque ahora, sin trabas de ninguna clase, se podría conseguir lo que antes no se consiguió.

Sabemos por demás, que usted se encontrará fatigado después del historial que le recordará los afanes pasados, los desengaños y sufrimientos que traen aparejados el meterse a redentor, y más en una tierra como esta, en que todo se toma a chacota y burla, porque para críticos todos servimos, pero para realizar obras ya es harina de otro costal. Es necesario practicar, para conocer los sinsabores que trae consigo la realización de una idea tan buena como fué la de usted, que aunque malograda, no dejó de dar algunos frutos.

Todo esto lo sabemos les que de cerca hemos conocido no son lo sucedido con el Patronato, sino en cuantas ocasiones se ha tratado de hacer algo beneficioso. No es nuevo esto, sino muy viejo; y lo mismo sucede aquí, que en Belchite. Al mismo Jesús, por venir a redimirnos, lo crucificaron.

Mas apesar de todo esto, en el desamparo en que nos encontramos, recurrimos a usted por si todavía le quedan arrestos para decir: «¡Levántate, Lázaro!» Mucho sería de agradecerle y estimarle. Nos alienta esa esperanza.

Vuestro muy affmo., EL CRONISTA.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

10 de Octubre de 1885

Se recibieron noticias de Inst'nación, única localidad de esta provincia que seguía invadida con la epidemia cólera, que habían ocurrido ocho invasiones y cuatro defunciones.

—A un carrero que llevaba mercancías para el Cabo de Gata, le robaron de una de las caballerías, hallándose parado en la calle de Granada, una caja de azafrán va-

lorada en 260 pesetas y un bulto con sedas y otros géneros por valores de 184.

—Tomó posesión del cargo de Administrador de Aduanas, don Juan Antonio Moreno.

—Se recibieron 5.000 pesetas enviadas desde la Habana y 1.500 por la marquesa de Miraflores con destino a socorro de las familias pobres que hubiesen perdido al gún ser durante la epidemia cólera.

Lea usted  
'La Crónica Meridional'

Recuerdos de ayer

## La heroica hazaña de Ruy López de Avalos

Nuestra gloriosa historia está plagada de actos de valor y heroísmo poco comunes, pero entre ellos, hay algunos como el de Ruy López de Avalos que escapan de lo corriente.

Era Avalos Gobernador de la antiquísima plaza de Benavente en el Reino de León, el año 1583.

Don Juan I de Castilla le había confiado el mando de esta importante plaza, seguro de su fidelidad y valor y temeroso de que en su pretensión al trono el duque de Alencastre, casado con Doña María, la hija de Don Pedro el Cruel, tratase de apoderarse de la plaza en su incursión por España, ayudado por el Rey de Portugal, para adueñarse de la corona de Castilla a la que alegaba derechos de herencia por parte de su esposa.

Que éste temor no era infundado lo prueba el hecho de que el Duque, aprovechando el cansancio de las tropas españolas empeñadas en proteger al Rey de Francia, para expulsar a los ingleses de su territorio, penetró en la Península por Portugal y después de tomar varias plazas que no se encontraban en condiciones de defensa, llegó a las puertas de Benavente seguido de un numeroso ejército, pidiendo le fuese entregada la ciudad como Rey legítimo de ella.

Avalos, con esa altanería propia de la raza, contestó a la petición diciendo, que él no reconocía más rey que a D. Juan y que a todo el que se presentase no siendo él le recibía a arcabuzazos.

Esta respuesta orgullosa exasperó al inglés, el cual puso cerco inmediatamente a la plaza.

Avalos se dispuso a resistir, pero pronto se dió cuenta de lo imposible de la empresa. El pueblo sabía que era vano esperar un socorro imposible y temiendo los efectos desastrosos del cerco se mostró poco propicio a la defensa.

Avalos exasperado ante la cobardía de los suyos, les dijo:

—¿Es posible que seáis tan viles que estéis dispuestos a entregar la plaza sin luchar hasta perder la vida?

—No hay otro recurso—replicó el más atrevido. Toda defensa es inútil y más ganaremos entregando las llaves de la plaza.

—Las llaves de la plaza me las confió a mí el Rey y solo las tendrán cuando hayan pasado sobre mi cadáver.

Al ver el efecto que hacían sus palabras en todos, añadió:

—Todos jurásteis obedecerme cuando vine a esta plaza, como yo juré defenderla y pues faltáis a vuestro juramento ya veréis como yo sé cumplir el mío.

Cuando se encontraba el Duque en unión de sus oficiales en su tienda, se presentó un parlamentario de la plaza manifestándole que Don Ruy López de Avalos, Adelantado Mayor de Murcia y Gobernador de la plaza, retaba a combate personal y a muerte al Duque o cualquiera de sus esforzados caballeros, bajo las condiciones siguientes:

Si el campeón inglés resultaba vencedor, se le abrirían inmediatamente las puertas de la plaza, pero si por el contrario, vencía el campeón español, los ingleses levantarían el cerco y se alejarían

de sus murallas.

El Duque, herido por la bravata, quiso aceptar inmediatamente ser el combatiente, pero ante el ruego de sus oficiales se decidió echarlo a suerte, incluyendo en ella el nombre del Duque también.

La suerte le fué propicia a uno de los más esforzados capitanes del ejército inglés y el reto fué aceptado, indicando como lugar de la lucha un puente que había a igual distancia de ambos campamentos.

A la mañana siguiente, apenas lució el sol, dos destacamentos de fuerzas salieron de los dos campos, situándose en ambas cabecezas del puente con sus estandartes en vanguardia. Al frente de cada uno y en brioso caballo iba el paladín que había de combatir por sus armas.

Desmontados ambos, porque el lugar no se prestaba a combatir a caballo, sino a pie, colocáronse uno frente a otro dispuestos a la lucha.

Avalos con esa abnegación y ese patriotismo que le caracterizaban, veíasele sereno y firme, dispuesto a vender cara su vida por salvar la desgraciada villa.

Dada la señal de comenzar la lucha, los dos guerreros se acometieron con igual furor. Ambos eran de edad aproximada y de fuerzas similares y por ello, el combate se mostró indeciso en los primeros momentos.

Los golpes se sucedían con rapidez y fuerza arrolladora y los dos los esquivaban con valentía e intrepidez.

Avalos logró partir de un tajo el escudo del inglés y éste, con la espada empuñada con ambas manos cayó sobre Avalos con impetu arrollador dispuesto a dividirlo.

El español pudo evitar el golpe y el inglés, por la velocidad adquirida, cayó en tierra con ruido ensordecedor.

Avalos se arrojó sobre el inglés. Por un momento se vió una masa informe que se debatía en el suelo, hasta que Ruy levantándose se mostró en alto la cabeza ensangrentada de su rival, la cual, después de mostrada a los suyos la arrojó al río.

Un grito de rabia resonó en el campamento inglés, seguido de aplausos y vítores que partían de la plaza en la que reinaba la mayor alegría por el acto heroico de su jefe, que los salvaba de una capitulación vergonzosa.

Como la caballerosidad de aquellos tiempos y la fé en la palabra empeñada eran cosas sagradas, los ingleses se apresuraron a levantar el cerco y Avalos cambió el título de Gobernador por el de Condestable de Castilla, siendo depositadas las armas y la bandera del inglés en la capilla de San Esteban de Toledo, con un sagrado trofeo.

FIDEL PRADO

(Prohibida la reproducción).

## Expedición científica y arqueológica a siete pueblos

### Laujar (historia)

V

Entre los documentos interesantes que posee el Archivo municipal de Laujar, se encuentra el Repartimiento de aguas del río Dali, llamado posteriormente Andarax, plano que soluciona muchos disgustos y controversias entre los pueblos próximos, pero que me veo imposibilitado de publicar por la falta de medios litográficos para su reproducción en la prensa, reservando para la Memoria que he de imprimir la inserción del mismo. En él se marcan con nombres árabes (hoy ignorados) los arroyos, acequias, molinos y pueblos a que el río sirve con el tributo de sus aguas. Celiva, Elhaya, Undinar, Auxar, Beniceid, etcétera, demuestran cuán distintos eran los epítetos antiguos y modernos.

Terminada la rebusca de papeles oficiales y aprovechando las diferencias que me guardaba don Joaquín Gómez de Mercado, descendiente por línea recta del primer Alcalde de Laujar, quise conocer la genealogía de su familia y de un preciso árbol que custodia, pude tomar los siguientes datos:

Bernardo Gómez de Mercado y Calderón, natural de Campanario (Extremadura), casó con doña María González, teniendo seis hijos: Juan, Jerónimo, Francisco, Bernardo, María y Andrés. Jerónimo casó con doña Francisca Beltrán Corvera y Lorenzo, no teniendo sucesión; Francisco casó con Luciana de Mendoza y María con Pedro Gutiérrez de Valdivia, que tampoco tuvieron descendencia; solo perpetuándose la rama con Juan, Bernardo y Andrés.

Juan Gómez de Mercado y González casó con doña María Ana Maturana, teniendo una hija llamada Josefa, que casada en Ugijar con Francisco García, engendró a Francisco García Gómez de Mercado, que casado con doña Juana Medina tuvo a Francisco García Gómez de Mercado y Medina, quien por enlace matrimonial con doña María Martín, tuvo dos hijos: Serafín, casado con Josefa Pérez, y Feliciano, casado con Miguel Peregrina, propietarios y ambos sin sucesión.

Andrés Gómez de Mercado y González, capitán de una compañía, casó con Leonor de Valdivia, teniendo por hijo a Bernardo, también capitán, que contrajo enlace con Leonor de Castañeda, de quien nació Bernardo Gómez de Mercado y Castañeda, igualmente capitán, y que casado con doña María de Arias tuvo a Gabriel Gómez de Mercado y Arias, alférez de la Milicia antigua, unido en vínculo matrimonial con Isabel Fernández, de quien tuvo a María, casada con don José Fer-

nández, y a Bernardo, con Leccadia Valverde

Bernardo Gómez de Mercado y González, casó en primeras nupcias con doña Isabel Martínez de Deo, teniendo cuatro hijos: dos Bernardos, un Francisco y una Isabel, y en segundas nupcias con Juana Santiago Santisteban y Villena, hija de Francisco Santiago Santisteban y de María de Villena, propietarios, naturales de Huelva (sic) y que tuvo un hijo llamado Francisco.

El primer Bernardo Gómez de Mercado Martínez de Deo, fué sacerdote; de Isabel sólo se sabe que casó con Lázaro Bravo Mercado, Regidor perpétuo de Paterna y que tuvo un hijo llamado Vicente, Gobernador del Toboso, de quien se desconoce la descendencia, y de Bernardo, casado con Francisca Antonia de Ocaña y Mercado, se conocen dos hijos: Francisco, que fué canónigo, y Bernardo, que casó con Constanta Benavides Vázquez, de la que tuvo dos hijos: Manuel, Regidor perpétuo de Almería, y Bernardo, cadete y subteniente del Batallón de Guadix, casado con María de Nava.

Francisco Gómez de Mercado Calderón Santiago Santisteban y Villena, casó en primeras nupcias con doña Mencía de Valdivia y Arévalo y en segundas con doña Antonia Sánchez Nieto, teniendo de la segunda esposa dos hijos: Francisco y José.

Francisco Gómez de Mercado Sánchez, casó en primeras nupcias con doña Mencía de Valdivia, su prima, y en segundas con doña Antonia Gil y Corvera, muriendo sin sucesión. Fué don Francisco capitán de la antigua Milicia.

José Gómez de Mercado Romero Maldonado y Sánchez Nieto, casó en primeras nupcias con Jerónima Ruiz de Caro y en segundas con Catalina López de Mayor y Cortés Cebrián, teniendo de la primera mujer dos hijos: Felipe y José, y de la segunda tres: Bernardo, Vicente e Isabel.

Felipe casó con Francisca Moja Barragán y no tuvo sucesión, y José Gómez de Mercado López Mayor, casado con María Díaz Ciesa Rivas y Hernández, tuvo cinco hijos: Diego, que contrajo enlace con Jerónima Macías, y fué coronel de Infantería del Regimiento de Navarra número 25, laureado con las cruces de San Hermenegildo, San Fernando y de Sufrimientos por la Patria, habiendo tomado parte en las batallas de Bailén y Talavera; don Pascual, casado en primeras nupcias con doña María de los Dolores Fernández Rivero y en segundas con doña María de las Angustias Villaspeña, teniendo como hijos a Diego, Francisco, Nicolás,

Pascual Felipe y María de los Angeles; don José, que casó con doña Francisca Aparicio López Toro y Calvache y tuvieron por hijos a don Vicente, don José, don Pascual, don Ramón, don Francisco y don Joaquín; don Ramón, capitán de Granaderos del Regimiento Infantería de Navarra número 25, Caballero de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de San Fernando, que se distinguió en la toma de Morella y estuvo casado con doña Catalina Camariñas y Rodríguez, y doña María de la Piedad, casada con don Juan del Barco y Alonso, sin descendencia conocida.

Bernardo Gómez de Mercado y López Mayor, casó con María Fernández, fué Regidor perpétuo de Almería y tuvo cuatro hijos: Bernardo, casado con Raimunda Gómez del Moral y Cebrián, sin sucesión; Francisco, que enlazó con María Josefa Rojas y Pizarro y fué Guardia de Corps, sin sucesión; Nicolasa, que murió soltera, y Manuel, capitán de la Guardia de Corps, que casado con doña María de Lara tuvo tres hijos: María, casada con don Andrés de Montes, propietario en Granada; Francisca, que contrajo enlace con don José Leal de Ibarra y La coste, y María Josefa, que hizo nupcias con don Francisco Cortácer.

Isabel Gómez de Mercado Ruiz de Caro que casó con don Joaquín Amat, teniendo cuatro hijos: Felipe, casado con María Josefa del Moral; Andrés, sin descendencia; Luisa, casada con don Juan Aparicio, y Catalina, con don Manuel María Godoy, teniendo por hijo a don Manuel Godoy Aparicio, casado con Camila Godoy Moratalla. De Manuel Godoy Aparicio y Camila Godoy Moratalla, nacieron tres hijos: Angel y Camila sin sucesión, y Manuel, que casado con doña María Cuenca y Cuenca, tuvo cuatro hijos solteros: Isabel, Camila, María y Manuel.

Don Vicente Gómez de Mercado y López de Mayor, casó con doña María Teresa Fernández y tuvo cuatro hijos: José, casado con su prima hermana Francisca Gómez de Mercado y Díaz; María, que contrajo enlace con don Juan Antonio Aranza y Rodríguez; Vicente, capitán de Infantería y comandante de Granaderos de Guadix, muerto en la batalla de Medellín en 1809, y Felipe que casó con su prima María Gómez de Mercado Díaz.

De José Gómez de Mercado y Fernández y de Francisca Gómez de Mercado y Díaz, nacieron Antonio, alférez de la Guardia civil; Francisco, comandante, Caballero de Isabel la Católica, Cruz Laureada de San Fernando en 1840, casado con doña Cristina Bray y Camps; y Rafael, capitán del Regimiento de Infantería del Rey número 1, que estuvo casado con María de los Dolores Bagueda y Ulloa y tuvo un hijo llamado Adolfo.

De Felipe Gómez de Mercado y Fernández y María Gómez de Mercado Díaz, nacieron: Vicente, sin sucesión, y el Licenciado Felipe, Promotor fiscal en San Fernando, Asesor de Marina, y que casado con su parienta Rosa Gómez de

Mercado, tuvo un hijo, Enrique, que fué condecorado con la Gran Cruz de San Fernando por la toma de Morelia.

Hay otra rama de don Bernardo Gómez de Mercado y Cruz de los Ríos, que deja tres hijos: Tomás, Irene y Francisco, sin descendencia conocida.

Me he detenido en esta genealogía por afectar a las familias almerienses Godoy, Leal de Ibarra y Cortacero, a la granadina de Montes y, sobre todo, a nuestro poeta Francisco Villaspesa.

El escudo o piedra armera que usa esta familia en su casa solariega está formado: primer cuartel, cinco calderas sable sobre campo plata, orla roja con diez cruces de San Andrés oro; segundo cuartel: sobre campo oro león rojo en sotuer coronado entre cuatro flores de lis azules, orla roja con nueve aspas San Andrés oro; tercer cuartel: partido en cuatro 1.º y 4.º crecientes plata sobre fondo azul; 2.º y 3.º cruces floreadas rojas sobre campo oro; cuarto cuartel: cinco cuervos sable coronados sobre campo oro; Escusón sobre campo rojo, león oro rampante coronado atado a columna con faja simple, orla plata con ocho calderas negras; Lissonja parrilla negra colgante sobre peto rojo.

El casco mira a la diestra, plumas sepia, azul y roja, rejilla claveteada de oro, lambrequines con llamas y cinta al pié en que se lee: GOMEZ DE MERCADO.

JOAQUIN SANTISTEBAN

## ESPECTACULOS

### En Cervantes

Programa de cine para esta noche:

La película cómica en dos partes, «Sandalia protector de damas», y estreno de la superproducción en 7 partes «La cautiva de Sanghay».

### En Hesperia

Esta noche, a las 9 30, estrenos de las películas siguientes: en una parte, «Revista Paramount número 79»; en dos partes, «Boda en cuarentena», y en seis, «Una de de tantas».

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	764.5
Temperatura máxima . . .	24.8
Idem mínima . . . . .	17.7
Idem media . . . . .	22.2
Idem máxima al sol . . .	30.5
Humedad relativa media .	92
Evaporación en 24 horas .	1.9
Lluvia en 24 horas . . .	0.0
Viento dominante . . . .	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	2.2
Nubosidad . . . . .	semi despejado

Número de ocho páginas

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 9

#### Visitas a Berenguer

A las diez de la mañana acudió al ministerio de Ejército el exministro señor Lacierva, celebrando una conferencia durante dos horas con el jefe del Gobierno general Berenguer.

También visitaron a éste, el ministro de Fomento señor Matos y el general del Cuerpo de Aviación señor Kindelan.

#### Banquete republicano

Se está organizando un banquete por los elementos republicanos, en honor de los señores que formaron la comisión organizadora del mitin celebrado en la plaza de toros de Madrid el domingo 28 del próximo pasado mes.

#### Congreso de Subdelegados de Sanidad

Una comisión de Subdelegados de Sanidad, ha visitado al ministro de la Gobernación señor Marzo.

Invitaron a éste para que presida la sesión de inauguración o clausura del Congreso que van a celebrar en Zaragoza del 13 al 17 del actual.

#### Firma de Guerra

Se han firmado del ramo de Guerra los siguientes decretos:

Ascendiendo a general de división al de brigada don Nicolás Rodríguez Arias, y a generales de brigada a los coroneles de Infantería don Domingo Gallego, don Carlos Bosch y don Joaquín Tovalisa.

Este ha sido nombrado gobernador militar de Segovia; al señor Gallego se le destina a la primera brigada de la 13 división.

Han sido nombrados para la segunda brigada de Infantería de la 10 división, don Carlos Bosch; de la segunda brigada de la 2.ª división a don Eugenio Perez Lem; de la segunda brigada de la 14 división a don José Basa, y para el man-

do de la Zona de Reclutamiento de Oviedo al coronel don Jacinto Fernández.

También se firmó la concesión de Cruces y Medallas de Sufrimientos por la Patria.

#### El Consejo de hoy.-El Estatuto Ferroviario

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros presidido por el general Berenguer.

En dicho Consejo se ocuparán del Estatuto Ferroviario, pero seguramente no quedará ultimado el asunto. Como quizá el nuevo Estatuto implique elevación en las tarifas, el Gobierno quiere meditar bien el problema, puesto que repercutiría aun más en la carestía de las subsistencias.

#### Comentarios políticos

En los centros políticos se está comentando la conferencia que ha celebrado hoy el exministro señor Lacierva con el general Berenguer.

Los dos negaron que tuviera la entrevista carácter político, pero no declaran de lo que tratarán.

#### Declaraciones de Rodríguez Viguri sobre las subsistencias

El ministro de Economía Nacional señor Rodríguez Viguri, ha hecho extensas declaraciones sobre la carestía de las subsistencias.

Aduce datos para demostrar que los artículos de primera necesidad tuvieron hace un año un coste más elevado que ahora. Esto, sin embargo, añadió, no puede justificar las actuales cotizaciones innegablemente elevadas. La regulación de los precios debe descansar sobre el precio real, no sobre las facturas, y por sinceros que sean los adquirentes, debe despertarse el instinto mercantil y buscar los artículos en los lugares más ventajosos.

#### Bases de trabajo en los Bancos

En la «Gaceta» de hoy se publican las bases para el trabajo en los Bancos.

Se recoge íntegramente el dictamen que emitió la Comisión de Corporaciones.

Dichas bases comenzarán a regir inmediatamente con carácter retroactivo respecto a los sueldos. Estos son con arreglo a las escalas ya publicadas.

Todos los empleados de Banca disfrutarán de dos pagas extraordinarias cada año, más quinquenios de 500 pesetas.

#### El telegrafista más antiguo, jubilado

Ha sido jubilado don Miguel Lara, que hacia el número uno en el escalafón del Cuerpo, siendo por tanto el más antiguo de los jefes de Telégrafos.

Llevaba 50 años de servicio o sea desde que se fundó el Cuerpo. Dirige el Colegio de Huérfanos del Cuerpo, habiéndole dado gran impulso. Por su iniciativa se crearon los sellos voluntarios para el Colegio de Huérfanos.

Estuvo en Filipinas y cuando la pérdida de ésta, la bandera española del edificio de Telégrafos fué la última que se arrió.

Los periódicos dedican al señor Lara justos elogios con motivo de su jubilación.

#### Reunión del Consejo Superior Bancario

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa de la última reunión celebrada por el Consejo Superior Bancario.

Aprobaron la actuación de los representantes de la Banca privada y el Banco de España, ratificándoles la confianza.

Se expresó nuevamente la resolución de apoyar la actuación del Gobierno, cuidando en todo momento de que conozca el ministro de Hacienda el presupuesto bancario sobre los aspectos económico y político monetario.

PERPEN

#### Balneario DIANA

Baños templados

## EN EL GOBIERNO CIVIL Y EN EL AYUNTAMIENTO

Cuando visitamos ayer al Gobernador civil señor Carbonell, nos dijo que no tenía noticia alguna de interés que comunicarnos y que en toda la provincia reinaba completa tranquilidad.

A dicha autoridad le visitaron ayer, el Director de Sanidad Exterior, las Superiores de la Tenda Asilo y del Reformatorio, Secretario del Ayuntamiento de Lubrín, Presidente de la Diputación provincial, don Guillermo Berjón y don José Roig.

\*\*\*

El Alcalde señor López Gómez, nos dijo ayer que en la visita que habla hecho al Matadero público, había notado algunas deficiencias que se propone corregir inmediatamente.

También nos dijo que en lo que respecta a higiene y sanidad, se propone adoptar enérgicas medidas, comenzando por evitar que las cabras ensucien las vías públicas y que además no son nada beneficiosas para la salud pública. Tratará de ver si es posible que ese ganado no entre en la población, lo que ya se ha hecho en muchas capitales.

### Comisión Permanente

«Parece» que mañana se reunirá la Comisión Permanente del Ayuntamiento, a los quince días de no poder celebrar sesión, por que no acuden todos los tenientes de alcalde, estando gran número de asuntos sin despachar.

Decimos «parece», porque no tenemos por muy seguro que se reunan.

Nos reiteramos en lo que decíamos hace varios días: ved para creer.

## PRUEBE USTED

A emplear nuestras especias molidas en nuestra casa, y lo notará enseguida en los embutidos que haga. Respondecemos que son absolutamente puras.

Príncipe número 6.—ALMERIA.

Gervasio Losana y Comp.<sup>a</sup>

## Instrucción pública

### Asociación provincial

Han sido dados de alta en la Asociación provincial del Magisterio, los siguientes maestros nacionales:

Don Manuel Llamas García, de Rambla Baja (Lucainena de las Torres); doña Trinidad Matute López, de Almadraba de Cabo de Gata; don Miguel Romo Rodríguez, de Los Gallardos; don Eloy Ferrer Espinosa, de La Loma (Albóx); doña Rafaela Manzanares Pérez, de Alcantarillas (Mojácar); doña Gloria Millar Iglesias, de Los Gázquez (Vélez Rubio), y doña María de la Concepción Osuna Antas, de Arroyo (Albanchez).

### Provisión de escuelas

Se ha publicado la Real orden referente a la petición de las es-

cuelas vacantes por los cuatro primeros turnos del Estatuto. En ella se dispone:

«Primero. La presentación de las relaciones en las Secciones administrativas provinciales se prorrogan hasta las trece horas del día 23 de los corrientes, y las mencionadas dependencias certificarán el paquete, enviando el servicio a esta Dirección general el día 28 siguiente.

Segundo. Las relaciones que se presenten sin el reintegro de los sellos de Protección a Huérfanos del Magisterio serán admitidas en las Secciones administrativas, y los interesados se cuidarán de que en su nombramiento, antes del día 5 del próximo Noviembre, se complete el reintegro en sellos o en metálico en esa Dirección general (Sección 12), bien entendido que trascurrida esa fecha serán excluidos de la convocatoria quienes no cumplieren esa obligación».

### La Inspección de Segunda Enseñanza

Se crea provisionalmente en el Ministerio de Instrucción pública, a los efectos del artículo 2.º, una Junta de inspectores técnicos de Segunda Enseñanza, constituida por catedráticos numerarios de los Institutos, presididos por el subsecretario del Ministerio, en concepto de Director general de la Segunda Enseñanza.

Los inspectores provisionales de Segunda Enseñanza, miembros de la Junta, serán designados y substituidos de Real orden. El número de los mismos, con intervención del catedrático o catedráticos de cada enseñanza fundamental, podrá ser mayor o menor, según las necesidades del estudio.

## RECORDANDO

### La visita del señor Matos

El ex diputado por Lorca don Tomás Arderius ha reanudado sus gestiones cerca del ministro de Fomento para que éste visite Lorca, al objeto de que a la vista del gravísimo problema que la sequía tiene planteado en aquellos campos, se resuelva el conflicto que amenaza dejar despoblado el término más extenso de España. El señor Matos ha prometido resolver el asunto, a cuyo efecto visitará en breve la hermosa ciudad murciana.

Suponemos que el ministro de Fomento no echará en olvido la visita que creció hacer a nuestros pueblos de Levante cuando hiciera la de Lorca, porque así se convencerá personalmente del estado tan desesperado en que se hallan aquellas localidades por causa de la falta de agua.

## EN LA PROVINCIA

### Hurto de almendras

De un almacén que en la villa de Lubrín posee el comerciante don José Fernández Cortés, se cometió un hurto de dos arrobas y dos libras de pepita de almendra, valoradas en unas 80 pesetas.

Hechas las averiguaciones correspondientes por la Guardia civil, ésta detuvo a la joven Aurora Muñoz Martínez, de 16 años de edad, como autora del hecho,

a Patrocinio Egua Urrea, como cómplice, y a Juana Sánchez Molina, como encubridora.

### Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Bédar, ha denunciado la Guardia civil a Luis Girona García, por tener pastando ganado y causar daños en propiedad particular.

### Un accidente

Ayer a las 12 30, ingresó en el Hospital Ramón Viedma Bonilla, de 27 años, natural de Berja, quien presentaba quemaduras de primero y segundo grados en ambos antebrazos y manos, de pronóstico reservado.

Según manifestó el lesionado, se produjo las quemaduras al intentar sofocar el incendio que se produjo en el motor de la camioneta que conducía, propiedad de don Antonio Megías.

El accidente ocurrió ayer a medio día en la barriada de Agua Dulce.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio oral de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de daños.

#### Señalamiento para hoy

Sección primera. Vista de causa número 224 de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra José Rodríguez Clemente, por el delito de lesiones.—Abogados, don Plácido Largo Rubio y don Alfredo García Briet; procuradores, don Decio Navarro y don Lorenzo Pérez Gallardo

### DJS AJS Spanskelinjen

El vapor SEVILLA está en puerto y saldrá para Bergen, Oslo y demás puertos de Noruega.

Seguirán: «Bretagne», el 16, y «San Miguel», el 30.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

### Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor HEKTOS cargará el 15 de Octubre para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

### Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor FRITIOF cargará el 11 del corriente para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Seguirán: «Scandinavia», el 14, «Bolivia», el 24, e «Hispania», el 30.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

Número de ocho páginas



## Sloman & Lauritzen Lines

Para HAMBURGO directo

El rápido vapor

GIRGENTI

cargará el 11 del corriente.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura 5.

## Vapores frigoríficos para Centro América - Norte Pacífico

Navigazione Libera Triestina

La motonave

LEME

saldrá el 25 de Octubre para Colón, Pantarenas, La Unión (F.), La Libertad, Acajutla (F.), San José de Guatemala, Las Angeles, San Francisco de California, Vancouver y Seattle, admitiendo carga y pasajeros.

Para huecos e informes su Agente:

M. BERJÓN, Boulevard, 55.

## VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUD-AMERICA

COSULICH LINE

El rápido vapor

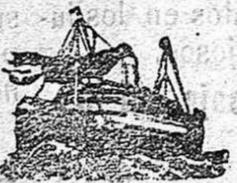
CAROLINA

llegará a este puerto el día 13 de Octubre, saliendo el mismo día admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Para huecos e informes, su Agente:

M. BERJON. Boulevard, 55.



## UNA ESTAFERA IMPORTANTE

Ayer tarde se notaba en la Comisaría de Vigilancia gran revuelo, haciéndose comentarios sobre un hecho de importancia que se acababa de descubrir por denuncias hechas hacía un momento.

Procuramos enterarnos de lo que sucedía, y fué lo siguiente:

Ocupando automóviles, se presentaron en la Comisaría los señores don Salvador Borrás Chamblí, comerciante, de Algemesi (Valencia); don Francisco Plasencia Martínez, también comerciante, de Banafarró de los Valles (Valencia); don Dionisio Ciscar Felis, representante, también de Banafarró, y don Abilio Prast Beltrán, de Cullar (Castellón), los que manifestaron que deseaban hablar urgentemente con el Comisario señor Leal de Ibarra.

Enseguida realizaron su objeto, denunciando que un individuo llamado Rafael de Florentino, que tenía su residencia provisional en el Hotel Central, de esta capital, les había estafado de 17.000 a 18.000 pesetas, como así mismo era autor de otras estafas que más adelante denunciarían, y que por tanto deseaban la detención de dicho individuo. Añadieron que el engaño lo había cometido el citado Florentino con varios nombres, entre ellos, el de Rocafí y Florentino desde Dresde (Alemania); Fruttiupert, de París, y The European Overseas Fruit y Company, de Londres.

Enseguida el señor Leal de Ibarra dió orden a los agentes señores Ballester y Tejeda, los que detuvieron al Florentino, conduciéndolo a la Comisaría.

Ya en ésta declaró el detenido que se llamaba Rafael de Florentino, de 25 años, casado, comerciante, director de la Compañía The European Overseas Fruit, natural de Sorrento (Italia), con domicilio en Londres.

Se instruyó el correspondiente atestado que fué enviado al Juzgado de Instrucción de guardia, que lo era el del distrito de San Sebastián.

La anterior denuncia, por su importancia, fué ayer y anoche, el tema de todas las conversaciones en los centros oficiales y de reuniones.

## Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BU  
Aímación de drogas y productos para Sanidad Agrícola  
Calle de Granada, 35 y 37. Teléfono, 88.- ALMERIA.

**Miguel García Algarra**  
**OCULISTA**  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriza, número 15. ALMERIA.

## Información ampliada Una gitana, herida Los farmacéuticos españoles

Por una Real orden de Hacienda se dispone que se considere ampliado por el plazo de un mes el concedido por la Real orden de 9 de septiembre último, por la que se abrió una información pública, a fin de que las personas o entidades representativas de intereses vitivinícolas, de alcohol de todas clase, de licoristas, exportadores e industrias derivadas del vino, puedan exponer cuanto juzguen conveniente para la reforma del Reglamento del impuesto sobre el alcohol en relación con los temas en que se contrae dicha Real orden.

Asimismo se estima prorrogado por el plazo de un mes el que por el artículo segundo del Real decreto de fecha 6 de septiembre último se concedió a la comisión en cargada de determinar el fundamento y límite de la protección que en relación con la cuantía del impuesto proceda dispensar a los alcoholes procedentes de la vid.

## Juzgado Municipal

DIA 8

### Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**—José Ortega Parado.

**DEFUNCIONES.**—José Laynez Capulino, Agustina Rosa Jimenes Ortiz, Dolores Alcaráz Domené y María Alonso García.

### Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS.**—José Montero Suarez, Carmen Cuadra Carreño y Juan López Cerezuela

**DEFUNCIONES.**—Ninguna.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

En la calle de la Azucena (Barrio Alto), ocurrió ayer mañana un suceso entre un gitano y una gitana.

Esta, que se llama Isabel Santiago Fernández, de 23 años de edad, discutía con el también canón y su marido Pedro Gómez Fernández.

De pronto, el Pedro hizo uso de un arma blanca, causándole a la Isabel una herida incisa de 12 centímetros, que le interesa la piel y tegido celular subcutáneo y toda la capa muscular hasta la mucosa, situada en la cara, lado izquierdo, desde el pabellón de la oreja hasta la comisura labial.

Conducida la herida a la casa de socorro, se le practicó la primera cura, calificando su estado de pronóstico reservado, pasando después al hospital provincial en donde quedó encamada.

La Isabel no quiso dar el nombre del agresor, el que se dió a la fuga, pero testigos presenciales declararon que había sido el Pedro Gómez.

## NECROLOGIA

Han fallecido en esta capital, la señora doña Margarita Martín Montoya, que contaba la respetable edad de 87 años, madre de nuestro amigo don Gabriel Rubí, y el apreciable joven don José Laynez Capulino.

En Mailla, ha dejado de existir la señora doña Mariana Peregrin Cano, esposa de don Pedro López Simón, y en Málaga, doña Petra Martínez González, viuda de Sierra.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame

## Almendros injertados

Precios económicos  
Informes: Vicente Aznar.  
Conde Ofalia, 24, Almería.

## Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador  
Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA. COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5,50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipotecó con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos represente plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el hogar.

## M I LABOR

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para consrucciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre en su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural trama de los préstamos

Las consultas, examen de títulos y orientación técnica no devengan honorarios

El primer centenario conmemorativo de la cesión del actual edificio de la Facultad de Farmacia al Estado por los farmacéuticos españoles, se celebrará en Madrid durante los días 24 de Noviembre al 1 de Diciembre próximos.

Los miembros del centenario serán de tres clases: de honor, efectivos y adheridos.

Serán miembros de honor los señores que constituyen el Comité de honor y los que el Real Colegio designe; miembros efectivos, todas las Corporaciones profesionales y los farmacéuticos, españoles o americanos que lo deseen, previo el pago de la cuota de inscripción correspondiente; miembros adheridos, los estudiantes de Farmacia y las señoras o hijas de los miembros efectivos, que abonarán también su cuota.

## "Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 6:

Circular gubernativa dirigida a los Ayuntamientos, que ya hemos publicado.

—Relación de destinos vacantes de la provincia.

—Edicto anunciando la vacante Juez municipal suplente de Vitor.

—Pleito contencioso entablado por don José Vergara Rodríguez.

—Edicto sobre patente nacional que también hemos publicado.

—Edictos de los Juzgados de Barcelona, Melilla y Gergel.

—Edicto de los Juzgados de Bédar, Olula del Rio, Fiñana y Alcudia.

## LA INSTALADORA MODERNA

**Francisco Segado**

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económico. Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

## Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890  
Premiada con Cruz de Honor y Medalla de Oro.

Especialidad de la casa: Bello de Amsterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Torta de manteca. Roscos de aguardiente. Pan de aceite, de azúcar y dorado.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Aguilar de Campoo (Entrada al Mercado).

## DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos  
Tratamiento antirrábico completo  
Consulta: Eduardo Pérez, 7

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 9

#### Medidas gubernativas

Háblase de que el Gobierno se propone adoptar medidas severísimas, en vista de los conflictos sociales que se suceden, que en su mayoría se cree que son políticos.

Preguntados algunos ministros sobre dichas medidas, las negaron, pero apesar de ello se insiste en que serán dictadas.

Esta mañana no han facilitado a la Prensa noticia alguna en los centros oficiales sobre las huelgas de Málaga Logroño y otras que hay pendientes, esperándose que las den esta noche.

#### La entrevista de Cierva con Berenguer

El exministro señor de la Cierva ha confirmado la entrevista que celebró hoy con el jefe del Gobierno general Berenguer.

Hablaron extensamente de la cuestión política.

El señor de la Cierva mantuvo su posición conocida.

Considera urgente proceder a la unión de las fuerzas sociales para apoyar al Gobierno, con objeto de que salga airoso de su misión.

No creo en la crisis--dijo--. Al hombre únicamente precisa dejar a un lado el amor propio y las pasiones.

Reconoce la gravedad del problema monetario, pero cree que con perseverancia y energía, la solución no se hará esperar.

#### Consejo de ministros

Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión duró tres horas y media.

Continuó tratándose del Estatuto ferroviario.

Al entrar el general Berenguer preguntó a los periodistas si circulaban muchos bulos.

Negó que al general Despujols se le nombre para la Capitanía de Galicia, pues acostumbra a venir a Madrid dos veces mensualmente.

El ministro de la Gobernación general Maiz informó sobre el estado de las huelgas en varios puntos.

Confirmando que en Málaga los sindicalistas influyeron grandemente para la extensión del paro.

Hoy hojaron los ferroviarios destinados al tráfico.

El Consejo se ocupó detenidamente de la cuestión monetaria.

El ministro de Hacienda señor Wais, dijo que hoy se observó una tendencia favorable a la peseta.

El ministro de Gracia y Justicia señor Estrada dijo que estudió la mitad del Reglamento del Notariado, el que se encuentra algo retrasado a causa de su enfermedad.

#### Declaraciones de una personalidad liberal

Una personalidad perteneciente al partido liberal declaraba hoy que se ofende al exministro señor Alba suponiéndole el deseo de gobernar.

Es inexacto que en la conferencia celebrada en Hendaya se acordara la concentración de los elementos para gobernar. Precisamente coincidieron en la imposibilidad de reproducir la concentración de 1923.

Se convino en la necesidad de fortalecer el partido liberal con elementos radicales e izquierdistas.

Terminó diciendo que si el Gobierno actual cae, no será por los efectos de ningún complot ni las intrigas.

#### Fallecimiento

Hoy falleció en esta corte el boxeador Luis Rayo.

#### El príncipe de Asturias--

#### Llegada de los Reyes

Procedente de Zaragoza llegó hoy el príncipe de Asturias.

Mañana llegarán los Reyes, procedentes de San Sebastián.

#### Mitines republicanos

A partir del día 19 del actual y durante siete domingos consecutivos, se celebrarán mitines republicanos regionales en Valencia, Sevilla, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Valladolid y La Coruña.

También se celebrarán mitines provinciales en Alicante y Albacete, organizándose otros en Castellón y Murcia.

En algunos pronunciará discursos el señor Sánchez Guerra (don Rafael).

## De Provincias

Madrid, 9

#### Declaraciones de Berenguer

Dicen de Barcelona que el periódico «La Noche» publica las declaraciones hechas por el general Berenguer.

Este no niega que la eterna minoría revolucionaria agite la opinión.

Se extraña de la actitud adoptada por los periódicos españoles pertenecientes a industriales, comerciantes y acaudalados que alienten las algaradas.

El general Berenguer insiste en que hará las elecciones.

Dijo que aunque existe tranquilidad lo tiene todo preparado como si no la hubiese, pues su liberalismo no sería un obstáculo para dar un escarmiento ejemplar, llevándose por delante a quienes se opongan a su labor pacificadora.

## Las huelgas

Madrid, 9.

#### En Vitoria

Telegrafían de Vitoria que varios grupos de huelguistas cometieron numerosas coacciones intentando se procediese a la huelga general.

El Gobernador civil ha publicado un bando, en el que aconseja a las personas extra-

ñas al conflicto que se alejen de los lugares por donde circulan los huelguistas.

#### En Málaga

Las noticias recibidas de Málaga dicen que la situación continúa agravándose.

Los ferroviarios de la Compañía Andaluces secundaron la huelga, cerrándose los depósitos y las taquillas para las facturaciones de mercancías.

El tren correo salió hoy conducido por un anciano maquinista.

Los otros trenes salieron con normalidad.

Se cree que durará 48 horas.

El paro se ha extendido a los tipógrafos y a otros oficios.

Hoy se celebró el entierro del esquirol que fué muerto de un balazo en el vientre.

Se abstuvieron de concurrir al sepelio los patronos y obreros.

Los cinco sindicalistas detenidos quedaron incomunicados.

Uno de ellos se declaró anarquista.

#### En Logroño

Participan de Logroño que hoy aumentó el paro.

Solo se trabajó en la fábrica de Tabacos.

El cierre del comercio fué total.

## Ultima hora

Madrid 10. 3'30.

#### Una nota política.--La convocatoria para las elecciones

Este madrugada se ha facilitado a la prensa una nota política, expresando que como el deseo del Gobierno es que el Parlamento resuelva varios problemas, se hace ineludible y urgente la publicación de la convocatoria para celebrar las elecciones.

Dice también que las huelgas presentan un extraño fenómeno. El Gobierno las repeta

rá cuando tiendan a un legítimo deseo de mejora, pero en cambio procederá contra los organizadores cuando se tomen como instrumento de agitación por otro factor para producir la intranquilidad.

A las propagandas francamente revolucionarias se les aplicará la ley de orden público, no renunciándose a usar de ninguna facultad, pues el Gobierno se muestra decidido a alejar toda inquietud.

**Un decreto de Hacienda**

En el Consejo de Ministros celebrado anoche se aprobó un real decreto de Hacienda, autorizando al ministro para centralizar las operaciones dobles en el extranjero y liquidar los descubiertos, situando los fondos que requieran las circunstancias.

El Banco de España participará de igual proporción que el Tesoro.

PERPEN.

**Campaña uvera**

Relacionado con la exportación de uvas a Canarias, he aquí el telegrama que se ha recibido en la Cámara Uvera de la Dirección general de Agricultura:

«En contestación telegrama cuatro actual, solicitando órdenes consentan descarga barriles uvas Canarias, frutando certificado reconocimiento fitopatológico, con esta fecha se telegrafía Ingeniero Jefe Sección Agronómica Las Palmas ordenándole exija sólo guía sanitaria, documentos que deba ser exigido compañía embarque y que se exige envíos de una provincia u otra de la península».

Se ha vendido en Liverpool el cargamento del vapor «Korean Prince», 7.100 barriles, de 10,6 a 18; pocas de 8,6 a 21; mayoría de 13 a 17.

En Londres se vendieron los barriles de los vapores «Polo» y «Marx» y parte del «Brabant», con demanda activa, de 10 a 26; mayoría, de 16 a 18.

El vapor «Tuia», debido a la huelga de Málaga, ha llegado retrasado a Copenhague, vendiendo se el cargamento el martes 14 del corriente.

El Presidente de la Cámara ha dirigido una comunicación a los señores consignatarios de los vapores fruteros, para que se evite toda precipitación y toda violencia en la carga de los barcos que exportan nuestra uva, porque, de efectuarla con celeridad excesiva, se hace objeto a los barriles de golpes y malos tratamientos que los perjudican, a la vez que se agotan inconsideradamente las

fuerzas de los obreros delicados a ese rudo trabajo.

Crecido número de parraleros ha acudido a la Cámara, lamentándose de los perjuicios que se les irrogan por los empleados encargados de cobrar el arbitrio establecido por el municipio. Dichos empleados permitanse detener durante la noche, con el pretexto de efectuar la cobranza del impuesto, los cerros y camionetas que conducen barriles al puerto.

La Comisión ejecutiva de la Cámara ha acordado dirigirse a la Alcaldía, informando sobre la queja que le ha sido formulada, manifestando que los aludidos empleados deben limitar estrictamente su actuación a la mera cobranza del arbitrio y solicitando, en suma, que se dicten por el señor Alcalde las órdenes oportunas para que, en lo sucesivo, no se ponga obstáculo alguno por los referidos empleados, a la entrada de barriles de uvas en el Puerto.

Han salido con las cargas que la fueron asignadas, los siguientes vapores:

«Minsk», para Copenhague, con 6.392 barriles, 328 medios y 20 cajas.

«Portugal», para Londres, con 8.350 barriles y 151 medios.

«Savilla», para los puertos de Noruega 12.181 enteros, 70 medios y 20 cajas.

«Warhang», para Hamburgo, con 19.568 enteros y 194 medios.

En puerto no quedó ningún vapor por frutera.

La exportación de ayer ascendió a 46.491 enteros, 743 medios y 40 cajas.

En 9 de Octubre del año anterior se exportaron 30.043 barriles, 50 medios y 180 cajas.

Ayer tarde se recibieron telegramas de Southampton, participando las ventas efectuadas por cargamento del vapor «Galatea».

Según los citados despachos fueron: de 14 a 23; varios lotes picados, de 8 a 13; mayoría de 16 a 17. De mejor clase, de 17 a 20,6.

Suma lo exportado hasta ayer, en 104 vapores, 567.341 enteros, 9.315 medios y 4.365 cajas de uvas.

En 9 de Octubre del año anterior, en 114 vapores, 927.873 en

teros, 7.141 medios y 7.731 cajas de uvas.

En igual fecha de 1928, 746.866 barriles y 3.715 medios.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive.

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	36.530	327
Bristol	10.274	
Cardiff	9.766	
Copenhague	19.406	894
Hamburgo	103.463	1.567
Hull	26.995	
Liverpool	113.281	1.008
Londres	112.879	1.034
Manchester	4.276	
Newcastle	8.654	
P. Noruega	24.138	90
P. Suecia	10.607	176
Southampton	15.790	216
Glasgow	38.665	21
Sud América	9.327	
P. Finlandia	4.899	100
Belfast	1.603	
Dublin	2.418	
Cabotaje	989	1.835
Varios	1.130	2.358
<b>Total</b>	<b>567.341</b>	<b>9.315</b>

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Un hundimiento**

En la calle del Capitán, distrito de la Almedina, ha ocurrido un hundimiento de alguna importancia, en plena vía pública.

El Alcalde, apenas se enteró de dicho hundimiento, ordenó que fuese tapada enseguida la zanja que se ha formado, en evitación de desgracias.

**Una resolución**

Se resuelve, como resultado de una consulta hecha por el capitán general de la segunda región, que los sargentos del Ejército reingresados en filas, que estuvieran declarados aptos para el ascenso, conservarán dicha aptitud.

**Futuro enlace**

Por don José Hernandez Lopez y señora y para su hijo el practicante don José Hernandez Muñoz, ha sido pedida la mano de la bella señorita Maria Saez Verdegay, hija de doña Mercedes Verdegay, viuda de Saez.

La boda se celebrará en breve. Entre los futuros contrayentes, se han cruzado valiosos regalos.

**Se alquila**

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón: Guzmán 2.

**Comisión**

Ayer se reunió la Comisión de Beneficencia y Sanidad municipal, despachando varios de los asuntos que tenía pendientes.

**Beneficios subsidiarios**

Les han sido concedidos los beneficios subsidiarios por contar con ocho hijos, a Ramón Lara López y José Ventura López, de Almería; Sebastián Aparicio Martínez, de Fijana; Francisco Díaz Alcaráz, de Gádor; Rafael Bernardino Torres Torres, de Carboneras; Antonio García Moya, de Abucena; Manuel Vicente Mullor, de Enix; Joaquín Ruiz Ramírez, de Lucainena de las Torres; Antonio Cuenca Martínez, de Tordera; Manuel Arcos Amato, de Enix, y Demetrio Carrasco Jódar, de Vélez Blanco; y por tener diez hijos, a María Moya, de Abucena.

**¡Vaya... Cardo!**

Ha sido detenido por la Guardia municipal, en el Paseo del Príncipe, un individuo que dijo llamarse Juan Cardo Martínez, el que desobedeció y dirigió insultos a la expresada autoridad, al llamarle la atención para que no continuara pidiendo limosnas.

**Monte de Piedad**

En los días 13 y 14 del actual tendrán lugar en el Monte de Piedad de esta capital, las subastas de las ropas empeñadas durante el mes de Enero del año corriente y de las alhajas de Julio de 1929.

La exposición de lotes de ropas que, ascienden a 182, será el 13, de nueve a doce de la mañana, y el de las alhajas, que son 32, el 14, de once a doce.

**Muy barato**

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

**Denuncia y detenido**

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Antonia Durán Pernia, que Juan García López le había maltratado, causándole lesiones leves y romperle un vestido valorado en 80 pesetas.

El agente de Policía señor Ballester, detuvo ayer a Andrés Castro Carmona, el que ingresó en la cárcel por estar reclamado.

**HIJO DE RAMON A RAMOS**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Delma de R», «Roberto R», «Rica» o R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enrique R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Mauriá, 5.



**ESTRERIA HERRADA**  
 Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
 PLAZA CANALEJAS 4  
 PASEO PRÍNCIPE, 11  
 ALMERIA.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

# Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiéndole el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

## EL 1.º DE OCTUBRE

ha empezado el canje de las cubiertas del

# PAPEL DE FUMAR ABADIE

por las papeletas numeradas para tomar parte en el

## GRAN SORTEO DE JUGUETES

DEL 2 DE ENERO DE 1931

El canje de las cubiertas puede efectuarse en los principales estancos o enviándolas al Almacén General del Papel de Fumar ABADIE, Campoamor, número 20.

MADRID



### Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 2 y 3 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Octubre el vapor

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Noviembre el magnífico vapor

**J. S. Eleano**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Octubre el vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Sagasta, 24.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

**Manuel García Galotti**  
PRACTICANTE

R. Ina. 31, bajo, derecha

**A. Vizcaino**

DENTISTA

Consu. ta. l. 9 a 12 y de 4 a 6  
C. de Ofalia, 20 prel.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte Maritime a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con radio telefónico y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1930, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**ALSINA** Saldrá de Almería el 7 de Noviembre, de 1930, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 23 de Noviembre de 1930, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es lamejorable. Amplias cabinas comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE. Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar las carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se piden dos días antes de la salida del vapor si es que no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, Cortina del Muelle, 23

# ¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t o z o s troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadorea, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 180; Romea, Sebastian Pérez, 8; Merzles, Conde Gfalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funonarios, Obispo V. Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos man, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento; etc.

Visite en Madrid el

## HOTEL DE VENTAS

donde en

# dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

## HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN  
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE.